



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

DECRETO No. 0229 -
(16-07-2018)

POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE Y SE HACE UN APLAZAMIENTO EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PASTO

En uso de sus atribuciones, en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Nacional, Decreto 065 de 1996, Decreto 111 de 1996 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo 065 de 1996 el Concejo municipal aprobó el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el municipio de Pasto.

Que mediante Acuerdo No. 033 de octubre 30 de 2017 se expidió el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Municipio de Pasto para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, por valor de \$724,890,406,335,34 el cual fue liquidado mediante decreto No. 0630 del 22 de diciembre de 2017.

Que en el capítulo IX Modificaciones al presupuesto en los artículos 88 y 90 se establecen las reducciones o aplazamientos de las apropiaciones, autorizando al Alcalde municipal para realizar dichas modificaciones presupuestales mediante Decreto, previa aprobación del Consejo de Gobierno.

Que en el Consejo de Gobierno del 12 de julio de 2018, se autorizó realizar las reducciones al presupuesto de acuerdo al documento de distribución No 26-2018, mediante el cual se realiza la distribución de las once doceavas del SGP, se determinó que este valor es inferior al proyectado en el presupuesto en las asignaciones de Agua Potable, Alimentación Escolar, Propósito General Cultura, Deporte y Demás inversión.

Que en el presupuesto de la vigencia 2018 se proyectó un superávit en los recursos de alumbrado público con situación de fondos por valor de \$695,231.96 y que una vez se realiza la certificación de Tesorería, estos recursos exceden el saldo en caja y bancos.

Que en el mencionado Consejo de Gobierno, la Secretaría de Hacienda municipal presentó a consideración el oficio 1433-096-2018, en el cual el Secretario de Educación solicita el aplazamiento de recursos del Sistema General de Participaciones con base en la expedición del documento de distribución - SGP - 14 - 2018, mediante el cual se realiza la distribución parcial de las doce doceavas de la participación para educación población atendida y calidad matrícula y calidad gratuidad, en el que se asignó un menor valor de la participación para educación del SGP en prestación del servicio, conectividad, PAE y calidad matrícula y gratuidad, el valor a aplazar es por \$31.720.935.868.

Que la Secretaría de Hacienda municipal presentó a consideración el oficio 1543/0558/2018 en el cual la Secretaría de Salud solicita el aplazamiento de sus recursos teniendo en cuenta que la Dirección de Financiamiento Sectorial del Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Matriz de monto estimado de



ALCALDÍA DE PASTO

RESPACHO
0229

recursos 2018 que cofinancia el Régimen Subsidiado de Salud, elaborada en el mes de diciembre de 2017 y publicada en el mes de enero de 2018, dicha matriz contiene menores recursos que en las fuentes de COLJUEGOS Municipio por valor de \$391,587,509.00 y Cofinanciación Departamental por valor de \$348,118,952.00. Además el DNP expidió los documentos de distribución de recursos del SGP para el sector salud SGP-22-2017 y SGP-25-2018, en los cuales se asignan menores recursos para el componente salud publica por un monto de \$328,192,651.00. El valor total que se aplaza asciende a la suma de \$1,067,899,112.00.

Por lo expuesto y una vez analizadas y aprobadas las solicitudes mencionadas es necesario reducir y aplazar algunas apropiaciones en el presupuesto de ingresos y gastos.

En virtud de lo anterior,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO.- Reducir el presupuesto de ingresos del Municipio de Pasto en la suma de \$1,863,252,694.11, así:

CODIGO	DENOMINACION	VALOR
1	INGRESOS DEL MUNICIPIO	1,863,252,694.11
11	INGRESOS CORRIENTES	1,597,090,583.00
112	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,597,090,583.00
1123	TRANSFERENCIAS	1,597,090,583.00
112302	TRANSFERENCIAS LIBRE INVERSION	1,597,090,583.00
11230201	Transferencias nivel nacional	1,597,090,583.00
1123020101	Sistema General de Participaciones	1,597,090,583.00
112302010102	S.G.P. Alimentación escolar	95,045,572.00
112302010103	S.G.P. Propósito General	518,077,645.00
11230201010301	S.G.P. Propósito general cultura	14,490,043.00
11230201010302	S.G.P. Propósito general deporte	19,330,724.00
11230201010303	S.G.P. Propósito general otros sectores	484,256,878.00
112302010104	S.G.P. Agua y saneamiento básico	983,967,366.00
13	RECURSOS DE CAPITAL	266,162,111.11
1304	RECURSOS DE BALANCE	266,162,111.11
130401	Saldo en Caja y Bancos a 31 de diciembre	266,162,111.11
13040102	Superávit Fiscal	266,162,111.11
1304010202	Superávit recursos de destinación específica	265,466,880.00
130401020207	Superávit recursos de destinación específica Alumbrado Público csf	265,466,880.00
1304010204	Superávit recursos de cofinanciación	695,231.11
130401020402	Superávit recursos de cofinanciación Municipal	695,231.11
13040102040201	Superávit recursos de cofinanciación Municipal - Estratificación	695,231.11

ARTÍCULO SEGUNDO.- Reducir el presupuesto de gastos del Municipio de Pasto en la suma de \$1,863,252,694.11 desagregado así:

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
23	GASTOS DE INVERSION	1,863,252,694.11



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
0 2 2 9

2311020107	Sistema general de participaciones p.g otros sectores	100,000,000.00
231102010701	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de vías rurales	100,000,000.00
2313	SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO	184,256,878.00
231301	ECONOMICO	184,256,878.00
23130101	Fortalecimiento empresarial, empleo decente, emprendimiento y generación de ingresos con enfoque de	184,256,878.00
2313010107	Sistema general de participaciones p.g otros sectores	184,256,878.00
231301010701	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física turística	50,000,000.00
231301010703	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física centros comerciales de ventas p	134,256,878.00
2317	Gastos de inversión recursos vigencias anteriores	266,162,111.11
231706	SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO Y ELECTRIFICACION RURAL	265,466,880.00
23170601	SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA HACIA LA PAZ	265,466,880.00
2317060101	Alumbrado público y electrificación rural	265,466,880.00
231706010113	Recursos Alumbrado Público	265,466,880.00
23170601011301	Mantenimiento y expansión del servicio de alumbrado público c.s.f	265,466,880.00
231716	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	695,231.11
23171601	BUEN GOBIERNO	695,231.11
2317160101	Fortalecimiento del Buen Gobierno	695,231.11
231716010102	Fortalecimiento institucional	695,231.11
23171601010267	Recursos Cofinanciación Municipal	695,231.11
2317160101026701	Fortalecimiento a la implementación y actualización de la estratificación socioeconómica	695,231.11

ARTÍCULO TERCERO.-Aplazar en el presupuesto de rentas e ingresos del Municipio de Pasto nivel central la suma de **\$31,720,935,868.00** correspondiente a los recursos del Sistema General de Participaciones para Educación en los siguientes rubros:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR A APLAZAR
1	INGRESOS DEL MUNICIPIO	31,720,935,868.00
11	INGRESOS CORRIENTES	31,720,935,868.00
112	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	31,720,935,868.00
1123	TRANSFERENCIAS	31,720,935,868.00
112302	TRANSFERENCIAS LIBRE INVERSION	31,720,935,868.00
11230201	Transferencias nivel nacional	31,720,935,868.00
1123020101	Sistema General de Participaciones	31,720,935,868.00



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
0229

2301	SECTOR EDUCACION	95,045,572.00
230101	EDUCACION	95,045,572.00
23010101	ESCUELA Y EDUCACION PERTINENTE PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA, LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO	95,045,572.00
2301010103	Sistema General de participaciones alimentación escolar	95,045,572.00
230101010302	Contratación para la provisión integral del servicio de alimentación escolar	95,045,572.00
2302	SECTOR CULTURA	114,490,043.00
230201	CULTURAL	114,490,043.00
23020101	Pasto, territorio creativo y cultural	114,490,043.00
2302010104	Sistema general de participaciones p.g cultura	14,490,043.00
230201010402	Construcción, rehabilitación, remodelación, ampliación, mejoramiento y adecuación de la infraestruct	14,490,043.00
2302010107	Sistema general de participaciones p.g otros sectores	100,000,000.00
230201010701	Programas de cultura ciudadana	100,000,000.00
2303	SECTOR DEPORTE Y RECREACION	19,330,724.00
230301	RECREACION Y DEPORTE	19,330,724.00
23030101	Pasto saludable deportivo, recreativo e incluyente para la paz	19,330,724.00
2303010105	Sistema general de participaciones p.g deporte	19,330,724.00
230301010503	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de infraestructura deportiva urbana	19,330,724.00
2307	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	983,967,366.00
230701	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	983,967,366.00
23070102	Agua y saneamiento básico urbano, rural y suburbano	983,967,366.00
2307010204	Sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico	983,967,366.00
230701020403	Acueducto tratamiento	332,000,000.00
230701020405	Acueducto distribución	407,967,366.00
230701020406	Acueducto preinversión estudios	125,000,000.00
230701020407	Acueducto Interventoría	25,000,000.00
230701020408	Alcantarillado tratamiento	49,000,000.00
230701020410	Alcantarillado preinversión estudios	6,000,000.00
230701020411	Alcantarillado descarga	39,000,000.00
2311	SECTOR TRANSPORTE	200,000,000.00
231101	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	100,000,000.00
23110101	Seguridad vial y movilidad	100,000,000.00
2311010107	Sistema general de participaciones p.g otros sectores	100,000,000.00
231101010703	Preinversión en vías urbanas	100,000,000.00
231102	ECONOMICO	100,000,000.00
23110201	Infraestructura para la inclusión económica	100,000,000.00



ALCALDÍA DE PASTO

DE PAGOS
0 2 2 9

112302010101	Sistema General de Participaciones Educación	31,720,935,868.00
11230201010101	Sistema General de Participaciones Población Atendida - Prestación del Servicio	29,237,076,679.00
112302010101011	S.G.P. Población Atendida - Prestación de Servicios con Situación de Fondos	29,237,076,679.00
1123020101010111	Prestación de Servicios Con Situación de Fondos	29,094,590,702.00
1123020101010112	Conectividad	142,485,977.00
11230201010102	S.G.P. RECURSOS DE CALIDAD	2,483,859,189.00
112302010101021	S.G.P. Recursos de Calidad Educativa Matricula	1,102,948,184.00
112302010101022	S.G.P. Recursos de calidad educativa gratuidad fondos de servicios educativos sin situacion de fondo	1,380,911,005.00

ARTICULO CUARTO- Aplazar en el presupuesto de gastos e Inversiones del Municipio de Pasto nivel central la suma de **\$31,720,935,868.00** correspondiente a los recursos del Sistema General de Participaciones para Educación en los siguientes rubros:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR A APLAZAR
2301	SECTOR EDUCACION	31,720,935,868.00
230101	EDUCACION	31,720,935,868.00
23010101	ESCUELA Y EDUCACION PERTINENTE PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA, LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO	31,720,935,868.00
2301010101	SGP EDUCACION	31,720,935,868.00
23010101012	Gastos De Inversión	31,720,935,868.00
230101010122	Total costo personal docente y directivo docente	29,093,590,702.00
2301010101221	Costo personal docente	29,093,590,702.00
23010101012211	Servicios personales asociados a la nomina	29,093,590,702.00
230101010122111	Sueldos Personal de Nómina	29,093,590,702.00
2301010101221111	Sueldos con situación de fondos	29,093,590,702.00
230101010123	Recursos S.G.P prestación del servicio	143,485,977.00
2301010101231	Conectividad	142,485,977.00
2301010101233	Contratación con terceros para la provisión integral del servicio de alimentación escolar - PAE Pobl	1,000,000.00
230101010128	Calidad educativa con recursos del S.G.P	1,102,948,184.00
23010101012801	Implementación y Apoyo a Planes de Mejoramiento	35,690,000.00



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

0 2 2 9

23010101012802	Formación de docentes	37,900,000.00
23010101012803	Servicios públicos de establecimientos educativos	401,344,146.84
230101010128031	Servicios Públicos Energía, Alumbrado Eléctrico	401,344,146.84
23010101012804	Arrendamiento de Infraestructura	3,119,937.16
23010101012806	Transporte escolar	242,894,100.00
23010101012807	Proyectos de asistencia técnica	382,000,000.00
230101010129	Calidad educativa recursos de gratuidad fondos de servicios educativos del mpio de pasto sin situac	1,380,911,005.00
23010101012901	Calidad educativa recursos de gratuidad fondos de servicios educativos	1,380,911,005.00
2317	Gastos de inversión recursos vigencias anteriores	3,500,000,000.00
231701	SECTOR EDUCACION	3,500,000,000.00
23170101	EDUCACION	3,500,000,000.00
2317010101	ESCUELA Y EDUCACION PERTINENTE PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA, LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO	3,500,000,000.00
231701010163	RECURSOS DESAHORRO FONPET	3,500,000,000.00
23170101016301	PRESTACION DEL SERVICIO	3,500,000,000.00
2317010101630103	Contratación con terceros para la provisión integral del servicio de alimentación escolar - PAE Pobl	3,000,000,000.00
2317010101630104	Interventoría, supervisión, monitoreo y control de la prestación del servicio de alimentación escola	500,000,000.00
24	GASTOS FONDO LOCAL DE SALUD	1,067,899,112.00
2402	GASTOS DE INVERSIÓN SECTOR SALUD	1,067,899,112.00
240201	SALUD	1,067,899,112.00
24020101	SALUD HUMANISTA	1,067,899,112.00
2402010101	SUBCUENTA DE RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	739,706,461.00
240201010131	COLJUEGOS	391,587,509.00



ALCALDÍA DE PASTO

DISPACHO
0 2 2 9

24020101013101	Subcuenta Regimen Subsidiado Población pobre y vulnerable afiliada al régimen subsidiado - MPIO	391,587,509.00
240201010132	Cofinanciacion Departamental	348,118,952.00
24020101013201	Subcuenta Regimen Subsidiado Población pobre y vulnerable afiliada al régimen subsidiado	348,118,952.00
2402010103	SUBCUENTA DE SALUD PÚBLICA COLECTIVA	328,192,651.00
240201010302	SGP-Salud pública colectiva	328,192,651.00
24020101030206	Salud Ambiental	328,192,651.00

ARTÍCULO QUINTO.- Aplazar en el presupuesto de rentas e ingresos de la Secretaría de Salud la suma de **\$1,067,899,112.00** correspondiente a los recursos del Sistema General de Participaciones para Educación en los siguientes rubros:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR A APLAZAR
1206	FONDO LOCAL DE SALUD	1,067,899,112.00
120601	SUBCUENTA DE RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	739,706,461.00
12060111	INGRESOS CORRIENTES	739,706,461.00
1206011103	COLJUEGOS MPIO	391,587,509.00
1206011105	Cofinanciacion Departamental - DEPARTAMENTO	348,118,952.00
120603	SUBCUENTA DE SALUD PÚBLICA COLECTIVA	328,192,651.00
12060311	INGRESOS CORRIENTES	328,192,651.00
1206031101	SGP-Salud pública colectiva	328,192,651.00

ARTICULO SEXTO.- Aplazar en el presupuesto de gastos e Inversiones de la Secretaría de Salud la suma de **\$1,067,899,112.00** correspondiente a los recursos del Sistema General de Participaciones para Educación en los siguientes rubros:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR A APLAZAR
24	GASTOS FONDO LOCAL DE SALUD	1,067,899,112.00
2402	GASTOS DE INVERSIÓN SECTOR SALUD	1,067,899,112.00
240201	SALUD	1,067,899,112.00
24020101	SALUD HUMANISTA	1,067,899,112.00
2402010101	SUBCUENTA DE RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	739,706,461.00
240201010131	COLJUEGOS	391,587,509.00
24020101013101	Subcuenta Regimen Subsidiado Población pobre y vulnerable afiliada al régimen subsidiado - MPIO	391,587,509.00
240201010132	Cofinanciación Departamental	348,118,952.00
24020101013201	Subcuenta Regimen Subsidiado Población pobre y vulnerable afiliada al régimen subsidiado	348,118,952.00
2402010103	SUBCUENTA DE SALUD PÚBLICA COLECTIVA	328,192,651.00



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

0229

240201010302	SGP-Salud pública colectiva	328,192,651.00
24020101030206	Salud Ambiental	328,192,651.00

ARTICULO SEPTIMO-. Ordenar a la oficina de Presupuesto realizar los comprobantes que sean necesarios para dar aplicación al presente decreto.

ARTICULO OCTAVO-. Ordenar a la Tesorería General del municipio hacer las modificaciones al PAC de acuerdo al presente decreto.

ARTICULO NOVENO-. El presente decreto rige a partir de la fecha.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pasto, a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2018.


PEDRO VICENTE OBANDO ORDOÑEZ
Alcalde


Aprobó: AMANDA VALLEJO OCANA Secretaria de Hacienda
Revisó: CARMEN LUISA DIAZ HIDALGO Jefe Oficina de Presupuesto
Proyectó: MIGUEL CHAMORRO GUEVARA Profesional Universitario Presupuesto

